



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

590.310

DECRETO N° 382
QUILLON, viernes 28 marzo 2025

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
2.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
3. .EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
4.- EL D.A. N°6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

RUT:60.805.015-9

LA SUMA DE \$:3.495.581

Y SON:TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

DEVOLUCIÓN Y REINTEGRO DE SALDOS CORRESPONDIENTES A CONVENIO PRAPS, PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL, DEBIDO A LA NECESIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO CON LA NORMATIVA VIGENTE, EN RELACIÓN A LA DEVOLUCIÓN DE RECURSOS NO UTILIZADOS, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 1410 DE FECHA DE FECHA 25/03/2025, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

Table with columns: CUENTA, C.COSTO DENOMINACION, DEBE, HABER, RUT, DCTO.
2140544 Adm. Fondos Piloto alto Ri 3.495.581
1110307 Banco Itau- Fondos Extern 3.495.581 60805015-9 C-0

TOTALES : 3.495.581 3.495.581



Table with columns: CTA. CTE., CHEQUE N°, NOMBRE, EGRESO N°, FECHA DE PAGO, R.U.T., FIRMA



RECIBI CONFORME